

## ***Solicitud de registro para estudiantes visitantes en programas de doctorado***

### **Solicitud de registro en programa de doctorado para los estudiantes de doctorado visitantes sin un programa previo de cobertura**

Se trata de un proceso diseñado para los estudiantes de doctorado visitantes **que vienen fuera de los programas de movilidad** (Erasmus +, Erasmus Mundus, etc.).

- Los estudiantes que vengan a través de programas de movilidad, tendrán que seguir el proceso que se les indique desde la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Los/las estudiantes tendrán que enviar la siguiente documentación a [epinternacional@ugr.es](mailto:epinternacional@ugr.es):
  1. Pasaporte o tarjeta de identidad.
  2. Solicitud de registro en programa de doctorado como investigador/a invitado/a firmado por todas las partes.
  3. La declaración responsable firmada de participante en programas de movilidad internacional.
- Para aquellos alumnos que necesiten una carta de invitación directa de un profesor de la Universidad de Granada, previa a su solicitud, podrán descargarla en el siguiente enlace:

Modelo de carta de invitación

### **Información básica sobre el seguro:**

**Importante:** El reglamento de la UGR sobre movilidad internacional de estudiantes establece que “los estudiantes acogidos [en la UGR] tendrán la **obligación** de estar provistos de un **seguro de asistencia sanitaria** y de un **seguro de asistencia en viaje**.”

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/entrantes/insurance/seguros/2122>

<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/seguros/2122>